

# **Máster en Protección Jurídico Social de personas y colectivos Vulnerables**

## **Entidades Colaboradoras curso 2023\_2024 con Convenio**

**[Documento actualizado en abril del 2024]**

**Proyecto Hombre (Jerez):** Desde 1984 Proyecto Hombre acompaña a miles de personas en el tratamiento, rehabilitación y reinserción sociolaboral con el objetivo de recuperar sus vidas. También trabaja en la prevención y sensibilización, llegando a más de un millón de personas. Proyecto Hombre aborda las adicciones a través de un método biopsicosocial que persigue la maduración y el crecimiento de la persona. En Proyecto Hombre se ayuda a abandonar las adicciones con programas diferentes, tanto de carácter ambulatorio como residencial. La evaluación sobre la situación de cada persona será determinante para decidir la participación en un tipo de programa u otro. Así, la historia de cada persona, sustancia y tipo de consumo, nivel de estructuración personal y social, el apoyo familiar, la situación laboral, etc., son variables decisivas a la hora de proponer un tratamiento que resulte adecuado. En todos los casos, son programas con equipos multidisciplinares basados en la filosofía humanista de metodología bio psico-social y terapia centrada en la persona. Con estas premisas se desarrollan todos los programas de Proyecto Hombre. Proyecto Hombre está cada vez más presente en el área de prevención laboral. En concreto, se trabaja impartiendo información y formación como primer elemento de sensibilización, y también elaborando planes de prevención de consumo de sustancias en empresas, entidades y colectivos demandantes. En todo ello, es necesaria la implicación de representantes de las empresas y de los y las trabajadoras en la elaboración e implantación de dichos planes. La propuesta de trabajo de Proyecto Hombre en el ámbito de la prevención laboral va dirigida a la información y la formación como primer elemento de sensibilización y, posteriormente, a la elaboración de planes de prevención de consumo de sustancias en empresas, entidades y colectivos demandantes, implicando a representantes de las empresas y de los y las trabajadoras en la elaboración e implantación de dichos planes.

### **AFEMEN (ASOCIACION DE FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL DE CADIZ)**

AFEMEN es la asociación de familiares y personas con enfermedad mental grave de la provincia de Cádiz. Es una entidad sin ánimo de lucro, que se creó en el año 1.990. Y está declarada de utilidad públicanacional desde el año 1.996.

A través de nuestros diferentes programas, atendemos a cerca de 1.000 personas al año, entre personas usuarias y familiares, repartidas en 13 localidades.

Entre los programas para usuarios:

- Integración social
- Programa de acompañamiento.
- Atención en centro penitenciarios
- Atención a personas judicializadas
- Grupos de autoayuda para usuarios

Entre los programas para los familiares:

- Escuela de familias
  - Grupos de autoayuda
  - Asesoramiento Jurídico
- Programas de Sensibilización y concienciación social.

### **ONGD Tharsis Betel**

La ASOCIACIÓN DE AYUDA SOCIAL THARSIS BETEL, es una entidad sin ánimo de lucro que se constituye oficialmente el 28 de enero del año 2006. Desde el principio el trabajo se orienta a todos aquellos

grupos que sufren la exclusión social, la discriminación, la marginalidad, la pobreza, en cualquiera de sus formas.

Por encima de las circunstancias que acompañan a estas personas, como entidad se pretende dignificar al individuo, mostrando nuestro amor, preocupación e interés por sus vidas.

**Centros de Internamiento de Menores Infractores CIMI-Masculino (Pto Sta María):** En el CIMI se cumple la medida judicial de internamiento en régimen semi abierto y abierto. Normalmente se impone internamiento o bien como medida de prevención y cautelar o bien definitiva para delitos de cierta entidad. Los menores en esta etapa de estancia obligada normalizan sus vidas en cuanto a horarios, pautas y normas de conducta así como ejecución de talleres educativos que les ayuden al desarrollo personal y formativo laboral, persiguen fundamentalmente el objetivo de la reeducación y corrección educativa de los menores. Destacar que el centro cuenta con Programas específicos como el programa “Versa” para intervención con familias o el programa “Integra” para chicos extranjeros.

**Centros de Internamiento de Menores Infractores CIMI-Femenino (Pto Sta María):** En el CIMI se cumple la medida judicial de internamiento en régimen semi abierto y abierto. Normalmente se impone internamiento o bien como medida de prevención y cautelar o bien definitiva para delitos de cierta entidad. En este caso el centro es femenino. Las menores en esta etapa de estancia obligada normalizan sus vidas en cuanto a horarios, pautas y normas de conducta así como ejecución de talleres educativos que les ayuden al desarrollo personal y formativo laboral, persiguen fundamentalmente el objetivo de la reeducación y corrección educativa de los menores, sobre todo que no vuelvan a reincidir.

**Grupo Educativo Masculino (Pto Sta María):** Se trata de una residencia en régimen abierto para chicos que cumplen medida judicial por problemas suscitados normalmente en el ámbito familiar, así como por problemas de conducta que han sido juzgados. Los menores en esta etapa de estancia normalizan sus vidas en cuanto a horarios, pautas y normas, así como talleres educativos que les ayuden al desarrollo personal y formativo laboral.

**Grupo de convivencia Femenino (Pto Sta María):** Se trata de una residencia en régimen abierto para chicas que cumplen medida judicial por problemas suscitados normalmente en el ámbito familiar, así como por problemas de conducta que han sido juzgados. Las menores en esta etapa de estancia normalizan sus vidas en cuanto a horarios, pautas y normas así como talleres educativos que les ayuden al desarrollo personal y formativo laboral.

**Centro de Acogida de Inmigrantes CEAIN (Jerez):** Su finalidad es contribuir a una sociedad inclusiva e intercultural, con atención preferente a las personas más vulnerables y de forma especial a las personas migrantes, facilitando el pleno acceso a los derechos de ciudadanía, incidiendo en la superación de la exclusión social y en la promoción de espacios de convivencia y cohesión, en el marco de estrategias colaborativas con los diferentes actores del territorio. Entre sus programas se encuentran: Acogida, como servicio de información y orientación básica dirigida a inmigrantes derivando a otros programas específicos de la asociación en función de la demanda y mediando para apoyar el acceso a los recursos normalizados de la comunidad (traducciones, acompañamientos, asesoramientos específicos, etc.); Mediación Comunitaria Intercultural, de acompañamiento de los procesos personales y familiares de integración en coordinación con otros profesionales y recursos comunitarios, identificando las barreras y las adaptaciones necesarias desde la perspectiva de la diversidad cultural y la promoción de la participación de las personas inmigrantes en espacios comunitarios e impulso de acciones de sensibilización intercultural; Programa de apoyo al acceso a la vivienda e intervención social integra, facilitando orientación e intervención en el ámbito sociofamiliar, socioeducativo y sociosanitario, valoración y concesión de ayudas para necesidades básicas y para apoyar el acceso y mantenimiento del alojamiento, itinerarios personalizados de inserción social; Atención Jurídica, facilitando asesoramiento jurídico especializado en materia de extranjería a personas inmigrantes, empleadores y profesionales. Atención individualizada previa cita y asistencias, acompañamientos, recursos administrativos y judiciales; Programa de Prisiones, con la intervención con presos extranjeros en el centro penitenciario de Puerto II a fin de asesorarles y mediar con sus familiares, abogados e instituciones implicadas.

Disponen también del Área Laboral de CEAIN está compuesto por un equipo multidisciplinar de profesionales y voluntarios/as que tienen como objetivo de las personas que atendemos: “Globalemplea”, dirigido a inmigrantes en riesgo de exclusión, es un programa financiado por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, que desarrollamos en toda Andalucía en el marco de la Federación Andalucía Acoge, con orientación laboral a través de itinerarios personalizados, Club de Empleo, talleres en competencias transversales para mejorar la empleabilidad, talleres para el uso de las TIC en la búsqueda de empleo, información y sensibilización sobre derechos y deberes sociolaborales, apoyo para la búsqueda efectiva de empleo a través de diferentes sesiones grupales y personalizadas; Programa Incorpora, que es un programa de intermediación laboral promovido por «Obra Social la Caixa» en todo el país y que en Jerez desarrolla CEAIN, aunando las necesidades del tejido empresarial con las necesidades del tejido social. El trabajo en red con las empresas colaboradoras y con las 44 entidades sociales que forman el Grupo Incorpora Andalucía es

el principal activo de este programa, con el asesoramiento a empresas en todo el proceso, analizando y definiendo perfiles, informando sobre bonificaciones, etc; gestión gratuita de ofertas de empleo; Programa de Responsabilidad Social para Empresas; Punto Formativo Incorpora, dirigido a la mejora de la empleabilidad de aquellas personas que no pueden acceder a otras acciones formativas, el Punto Formativo Incorpora constituye un puente hacia la inserción laboral, a través de un coaching personalizado, proactivo y grupal, que involucra al tejido empresarial del territorio en la formación técnica y el desarrollo de prácticas.

**FEPROAMI:** es la Federación Provincial de Organizaciones de Personas con Discapacidad Intelectual, Parálisis Cerebral y Autismo de Cádiz. Representa al movimiento asociativo de la discapacidad intelectual y del desarrollo en la provincia de Cádiz. Su trabajo se centra en apoyar a las organizaciones miembro en el cumplimiento de su Misión, así como a contribuir a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo, pueda desarrollar su proyecto de vida. Asimismo, defendemos derechos de ciudadanía y generamos dinámicas de trabajo colaborativo con el entorno, para promover oportunidades que los hagan efectivos. FEPROAMI cuenta con el Código Ético de Plena Inclusión, un conjunto de valores, principios y normas para guiar la adopción de decisiones y la conducta de los distintos actores y estamentos del movimiento asociativo Plena Inclusión España. La organización tiene certificado su Sistema de Gestión, bajo la Norma ISO 9001, en su versión actualizada de 2015. Su misión es ofrecer apoyos y oportunidades a las organizaciones que la conforman, así como a las personas con discapacidad intelectual, parálisis cerebral y autismo y a sus familias, representando y reivindicando derechos de ciudadanía, que les permita desarrollar sus planes de vida.

### **Voluntarios por otro mundo**

La asociación Voluntarios por otro Mundo con sede en Sevilla, mantiene abierta una delegación en Jerez de la Frontera con varios proyectos de Intervención dirigido prioritariamente a jóvenes extutelados inmigrantes, se atiende a chicos en situación de especial vulnerabilidad que han pasado por centros de menores y al alcanzar la mayoría de edad se encuentran en la calle y sin recursos para hacer frente a esta situación. Se ofrece atención, orientación, información y asesoramiento a jóvenes inmigrantes que viven en la calle y un programa de atención residencial con tres pisos que acogen a aquellos jóvenes que deciden iniciar un proceso de inserción social. Por su filosofía Voluntarios por otro Mundo hace una opción por la autogestión lo que requiere la Solidaridad y el apoyo de la ciudadanía.

**Centro Polivalente-Fegadi:** en este recurso las personas con discapacidad física y orgánica y sus familias pueden encontrar solución a muchas de sus necesidades. Es en sí un espacio pensado y configurado para avanzar en la calidad de vida de los usuarios que se benefician de él. Para ello se cuenta con una serie de itinerarios y servicios diseñados para favorecer la participación activa y su aprovechamiento eficiente: RESIDENCIA DE GRAVEMENTE AFECTADOS CONCERTADA; UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA CONCERTADA; COMEDOR ADAPTADO; FISIOTERAPIA; FORMACIÓN PARA EL EMPLEO.

Pero todos ellos cuentan con elementos diferenciadores que los dotan de singularidad, ya que, entre otros aspectos, su planificación y desarrollo se hace de acuerdo a la misión, visión y valores de la Entidad, lo que da como resultado una adaptación cercana a las necesidades reales y una adecuación efectiva de los mismos. Es esta una perspectiva multidisciplinar que atiende todos los aspectos que inciden en la mejora de las posibilidades de participación en la sociedad de nuestro colectivo, poniendo a disposición del mismo un conjunto de recursos de manera concentrada que facilitan su itinerario de inserción y que además los optimiza, ofreciendo a un ámbito geográfico con dimensión comarcal, provincial e incluso regional un amplio abanico de respuestas a medida de las necesidades reales de la población de referencia.

Asimismo, la propia filosofía del centro está estrechamente ligada a la relación con el entorno, creando respuestas de transporte adaptado que persiguen eliminar la distancia entre la persona y el recurso por un lado, y conectar al usuario con el medio que le rodea por el otro. A través de esta propuesta se favorece la promoción de su autonomía personal y se eliminan las barreras que podrían amenazar el aprovechamiento de las instalaciones. En este sentido es constatable que nuestra iniciativa se ha convertido en un referente en el

mundo de la discapacidad física, funcionando como modelo de actuación e intervención que se ha trasladado a otras provincias de Andalucía. Es este un hecho del que Fegadi Cocemfe debe sentirse orgulloso, ya que muestra que las metodologías y respuestas que proponemos en nuestra Entidad para las personas con discapacidad física y orgánica de nuestra provincia, no sólo son adecuadas para ellos, si no que además permiten que, utilizando el movimiento asociativo como correa de transmisión, se mejore la calidad de vida de la generalidad de nuestro colectivo.

**CGPJ:** Posibilidad de realizar sus prácticas con los jueces y magistrados que han participado como docentes en el Máster, tales como, el Juzgado de Menores y Juzgado de Violencia de Género. También en la Fiscalía de Menores

Se trata de conocer el funcionamiento del juzgado y del personal del mismo (equipos técnicos). Conocer la respuesta del sistema ante las situaciones que afectan a los menores. Conocen de los delitos cometidos por personas mayores de catorce años y menores de dieciocho y de acuerdo a la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores, son también competentes para conocer, ejecutar y resolver sobre la responsabilidad civil. El objetivo es ver como funciona el juzgado de menores por dentro. El papel del juez y del resto de profesionales que forman el equipo del juzgado.

Se trata de conocer el funcionamiento del juzgado y del personal del mismo (equipos técnicos). Conocer la respuesta del sistema ante las situaciones que afectan a las víctimas de violencia de género, la respuesta del sistema judicial en aplicación a la LOMPIVG. El objetivo es ver como funciona el juzgado de violencia de género. El papel del juez y del resto de profesionales que forman el equipo del juzgado

**CENTRO PENITENCIARIO DE ALGECIRAS** Posibilidad de realizar sus prácticas con el equipo multidisciplinar del Centro Penitenciario.

## **CENTRO PENITENCIARIO DE PUERTO II**

### **Centro de Tratamiento de Adicciones. DIPUTACIÓN DE CÁDIZ**

**ASPECTOS GENERALES:** Desde 1984 la Diputación de Cádiz viene apostando por acciones claras y decididas para abordar el problema de las drogas en nuestra provincia. En la actualidad se cuenta con una red pública de dispositivos ambulatorios, que conforman el **SERVICIO PROVINCIAL DE DROGODEPENDENCIAS**, y que tiene entre sus funciones:

**ATENDER** a personas con problemas relacionados con consumo de drogas y otras adicciones, así como a sus familiares. **COLABORAR** con los recursos sociosanitarios de la zona en sus actuaciones ante las adicciones.

**CANALIZAR** las demandas asistenciales hacia programas específicos a nivel provincial y de ámbito regional (Unidades de Desintoxicación, CC.TT., Viviendas de Reinserción, Programas sociolaborales, etc...)

**ASESORAR, APOYAR y REALIZAR** programas de carácter preventivo, formativo y de incorporación social.

**PROGRAMAS DISPONIBLES:** EL S.P.D. diversifica sus actuaciones en una multitud de programas de trabajo en función de las distintas necesidades que se van detectando en los ciudadanos, intentando acercarse y adaptarse cada día más a las demandas que la población realiza. Entre los programas que se llevan a cabo, queremos destacar de forma resumida, los siguientes:

Orientados a la prevención del consumo: Información a familiares, formación en drogodependencias, prácticas de otros profesionales en nuestros centros, prevención en el medio educativo, prevención en el medio familiar, Actividades de prevención comunitaria, edición y distribución de materiales preventivos, etc...

Orientados a la abstinencia: Desintoxicaciones ambulatorias, tratamientos psicoterapéuticos, farmacológicos y de intervención social, desintoxicaciones hospitalarias, derivaciones a recursos de internamiento, etc...

Orientados a la reducción del daño: Programas de tratamiento con metadona, Distribución de preservativos, etc...

Orientados a la Incorporación Social: Programa Red de Artesanos y Arquímedes.

**ADICCIONES ATENDIDAS:** Aunque inicialmente los centros fueron puestos en marcha con el objetivo del abordaje de las drogas ilegales como la heroína, la cocaína, etc..., actualmente el perfil de los pacientes que acuden ha cambiado de forma considerable. Esta situación ha llevado a la necesidad de ir incorporando a nuestro abanico de intervenciones distintas y diversificadas actividades terapéuticas para cada uno de los

perfiles de pacientes que se atienden. Así pues, atendemos de forma especializada por un equipo de profesionales especializados, las siguientes adicciones:

Tratamiento de derivados opiáceos.

Tratamiento de sustancias estimulantes (cocaína, anfetaminas, drogas de diseño, etc...).

Tratamiento del alcoholismo.

Tratamiento de derivados del cannabis (Disponemos de un programa específico para la remisión de las sanciones administrativas a menores).

Tratamiento del tabaquismo.

Tratamiento de otras drogas: benzodiazepinas, barbitúricos, etc...

Adicciones sin sustancias.

#### ACCESO A LOS CENTROS DE TRATAMIENTO:

El acceso a los centros de tratamiento se hace directamente por los ciudadanos, es decir cualquier afectado o familiar puede solicitar atención gratuita por su adicción. La motivación y la colaboración de los usuarios son fundamentales para el abandono del consumo, por lo que es necesario su **VOLUNTARIEDAD**. Es muy importante la **PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA** y no sólo del paciente, en el abordaje de estas situaciones. El tratamiento es en régimen ambulatorio y si el caso lo requiere, se podrá derivar a otros recursos de la comunidad (Comunidades Terapéuticas, Pisos, etc...).

**UPACE, por la discapacidad:** Proporcionar una atención de calidad a las personas con discapacidad, en especial a las que tienen Parálisis Cerebral y afines, en todas sus necesidades a lo largo de su vida, para lograr su plena integración, atendiendo e implicando a sus familiares y cuidadores. Tiene como fin general el fomento de la asistencia, recuperación, educación y empleo de estas personas en todas las etapas de su vida (infancia, juventud y adultez), así como la promoción y ejercicio de su tutela legal cuando fuere menester; igualmente la colaboración con cuantas entidades oficiales y particulares existan orientadas a la misma finalidad.

#### INICIATIVA EDUCATIVA

- Atención psicosocial a mujeres, menores y familias en riesgo de exclusión social.
- Programa de intervención psicosocial con mujeres reclusas y exreclusas en los Centros Penitenciarios Puerto 3 (Cádiz) y Alcalá de Guadaíra (Sevilla).
- Acciones educativas con el alumnado de Primaria y Secundaria.
- Programa de Voluntariado.
- Participación y colaboración con el tejido asociativo.
- Acciones de sensibilización social.

#### AFANAS JEREZ

LA MISIÓN DE AFANAS JEREZ, tal como recogen sus Estatutos y es defender la dignidad y los derechos de las personas con discapacidad intelectual y además facilitar los apoyos necesarios, para su plena integración social

AFANAS JEREZ, como parte del movimiento **PLENA INCLUSIÓN**, asume la Misión proclamada en el último congreso nacional...”contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como a promover su inclusión como ciudadana de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria”

#### UCA, SECRETARIADO DE POLÍTICAS DE INCLUSIÓN, UNIDAD DE IGUALDAD

El Secretariado de Políticas de Inclusión es un medio para hacer efectiva la Atención a la Diversidad en la Universidad de Cádiz, adscrito a la Delegación del Rector para Políticas de Igualdad e Inclusión. Su finalidad es promover procesos, acciones y proyectos encaminados al avance en un tratamiento equitativo y la articulación de una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria. En este sentido, entre sus cometidos se encuentra el desarrollo de la accesibilidad universal, la eliminación y/o minimización de las barreras físicas, en la comunicación, culturales y curriculares que comprometen la inclusión, así como la facilitación de los apoyos necesarios a los miembros de la comunidad UCA. También se orienta a que estos principios se hagan realidad en la sociedad en general, a través de la

coordinación con otras unidades y servicios de la propia universidad y de su entorno.

## **EQUA**

El Código Ético de la Asociación EQUA tiene como objetivos reflejar que es una entidad comprometida, dinámica y dirigida por unos valores que sirven de orientación y guía de conducta en la práctica de la asociación.

### Misión

La asociación EQUA tiene como misión el trabajar desde una óptica de desarrollo local inclusivo a través de la dinamización comunitaria, la inclusión sociolaboral y el fomento de la economía social y solidaria con colectivos en riesgo o situación de exclusión social, priorizando las personas con discapacidad intelectual.

### Visión

La asociación EQUA, comprometida en su acción en el territorio, aspira a conseguir:

- Ser agente de cambio que favorezca una imagen social positiva de los colectivos vulnerables, ofreciendo una cartera de servicios accesible a todas las personas e instituciones destinatarias.
- Ser entidad valorada en el entorno, siendo referente en el territorio de actuación en los procesos de innovación y consolidación de su modelo de actuación.
- Ser una organización comprometida, horizontal, democrática e independiente con un equipo empoderado y consolidado para desarrollar los fines de la entidad.
- Ser una organización eficaz y eficiente en su gestión, diversificando sus fuentes económicas, e implantando una gestión por proceso y de calidad.
- Aumentar la capacidad de incidencia política y reivindicativa de la entidad.
- Ser una entidad transparente, que visibiliza sus procesos y resultados.
- Participar y fortalecer las redes con las que se tienen objetivos en común, tanto del sector privado y público, priorizando el trabajo en el territorio.

### Valores

#### Personalización

Consideramos que cada persona es única y por tanto los servicios y apoyos que se ofrecen deben ser individualizados respetando sus necesidades específicas y garantizando una vida digna.

#### Compromiso

Compromiso con el cumplimiento de su objeto de intervención y con las personas destinatarias, personas en riesgo o situación de exclusión social, priorizando las personas con discapacidad intelectual y sus familias, así como con las instituciones y los territorios objetivos de intervención.

#### Responsabilidad

La responsabilidad en el desempeño de sus proyectos en coherencia con la Misión, y el compromiso a rendir cuentas de sus actuaciones y evaluarlas.

#### Participación

Se fomenta activamente la participación, el trabajo en equipo y la formación de los integrantes de la entidad.

#### Calidad

En los procesos y servicios que desarrolla la entidad la calidad e innovación será un referente que guiará el diseño de los mismos, su aplicación y desarrollo como herramienta para la consecución de nuestros objetivos.

#### Trabajo en red

Trabajar con otras organizaciones, públicas y privadas, de ámbito local y supralocal con incidencia en el territorio de nuestro ámbito de intervención, basándose en la confianza y el respeto a la autonomía con el fin de alcanzar objetivos comunes y el beneficio común.

#### Innovación y compromiso con la calidad

Supone el análisis y evaluación de nuestra actividad de forma continuada con la intención de mejorar y de dar respuestas óptimas. Actitud abierta a los cambios, valorando qué posibles adaptaciones o incorporaciones son necesarias para estar en una situación de mejora continua.

**Asociación Cardijn:** LA ASOCIACIÓN CARDIJN debe su nombre a Joseph Cardijn (1882-1967), sacerdote belga que trabajó por el compromiso social de la Iglesia Católica en los comienzos del siglo XX. Fundó la Juventud Obrera Cristiana (J.O.C.) en 1.925, movimiento que se extendió por más de sesenta

países del mundo.

La Asociación Cardijn, con sede social en calle Trille número 40 (Cádiz), es una entidad sin ánimo de lucro que se constituyó el 20 de diciembre de 1993. Tiene ámbito nacional y desde su constitución trabaja con jóvenes de barrios populares y en el año 1994 introduce los flujos migratorios en su ámbito de trabajo.

La Asociación Cardijn nace al amparo del Secretariado de Migraciones de la Diócesis de Cádiz y Ceuta, con el que constituye una RED DE ATENCIÓN A LOS MIGRANTES que llegan a nuestras costas o que ya viven en nuestros barrios.

Acoger, proteger, promover, e integrar son las razones del trabajo que la Asociación Cardijn desarrolla para y con los migrantes, y que según el Papa Francisco son actitudes fundamentales para asegurar que sus derechos humanos sean respetados y para que sean tratados con dignidad.

“Construir el futuro con los migrantes y los refugiados” es el lema de la campaña de la 108ª Jornada del Migrante y del Refugiado que se celebra en Septiembre de 2022, y que conecta con nuestra forma de ver y hacer con los migrantes.

En el año 2.005 entró a formar parte del CONSORCIO “SECRETARIADOS DE MIGRACIONES”, de ámbito de actuación estatal y representación en cuatro Comunidades Autónomas: Madrid, Valencia, Andalucía y Ceuta.

**AYUNTAMIENTO DE JEREZ, ALMERÍA, PUERTO SERRANO:** el alumnado podrá realizar sus prácticas en alguna de las delegaciones del ayuntamiento: acción social; igualdad y salud; juventud; discapacidad; hombres para la igualdad.

**Cruz Roja:** Actúan con las personas que están en riesgo de pobreza y exclusión para que tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar en la vida económica, social y cultural disfrutando un nivel de vida y bienestar que se considere normal en la sociedad en la que ellos viven. Fomentan la activación social para fortalecer las capacidades, la transformación personal y el empoderamiento de las personas, para reforzar su participación ciudadana con especial atención a personas en situación de extrema vulnerabilidad, infancia, jóvenes, personas mayores, dependientes y cuidadoras, personas inmigrantes, refugiados, mujeres en dificultad social, personas con capacidades diferentes, personas privadas de libertad. Cruz Roja acerca al mercado laboral a las personas que lo tienen más difícil, mejorando su empleabilidad a través del refuerzo de competencias profesionales potenciando sus posibilidades de acceder a un puesto de trabajo y promoviendo la igualdad de oportunidades y de trato en el empleo.

La actividad de Cruz Roja en este ámbito se realiza en el marco del Programa de Acogida e Integración de Personas Solicitantes de Protección Internacional del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Con este programa se pretende hacer frente, no sólo a las necesidades básicas de alojamiento y manutención que presentan estas personas, sino también a necesidades de naturaleza física, psicológica, sanitaria, comunicativa, social, jurídica, formativa y laboral, entre otras. Es decir, en todo momento se busca atender a las necesidades específicas de cada una de las personas con las que CRE trabaja.

Es importante destacar que, desde que las personas ingresan en el programa, se trabaja con el fin de prepararlas para llevar una vida autónoma, para que construyan nuevas redes de apoyo social y consigan integrarse en nuestra sociedad.

**Diputación de Cádiz:** el alumnado se integra en los servicios sociales comunitarios. Estos servicios proporcionan información, valoración, orientación y asesoramiento a la población sobre las prestaciones y servicios del sistema Público de servicios sociales y de otros posibles recursos de otros sistemas de protección social en Andalucía. Intervienen en situaciones de exclusión social o riesgo de estarlo, situaciones de violencia de género, situaciones de violencia intergeneracionales y de iguales, dependencia y desprotección de personas en situación de vulnerabilidad social, atendiendo situaciones de urgencia o emergencia social. Realizan el análisis y la valoración integral de las demandas, necesidades de atención, problemáticas sociales y la elaboración del Proyecto de intervención social. Y la derivación, acorde con el Proyecto de intervención social, al recurso o servicio más idóneo del nivel especializado del sistema Público de servicios sociales de Andalucía o, en su caso, a otros del sistema de protección social

La Fundación Centro de Acogida "San José" es una entidad sin ánimo de lucro, de carácter benéfico-asistencial, constituida en 1986 que persigue fines sociales y cuyo objeto es la prestación de servicios sociales y asistenciales a las personas mayores dependientes así como a aquellos colectivos mas desfavorecidos.

Nuestra finalidad es ofrecer servicios de calidad destinados a la atención integral de la persona y a la promoción de la autonomía personal.

Actualmente la Fundación posee dos recursos diferenciados:

- **La Residencia Centro de Acogida "San José"** : ubicada en la C/ Francisco Riba nº4 (Jerez de la Frontera), presta servicio especializado en el cuidado de personas mayores dependientes que precisan de algún tipo de ayuda en la realización de las actividades de la vida diaria.

- **El Centro de Acogida e Inserción Social** : ubicado en la C/ Cantarería nº2 (Jerez de la Frontera) , es un recurso social residencial de carácter temporal, destinado a personas sin hogar, prestando los medios necesarios para su inserción social.

### **Asociación Pro Derechos Humanos:**

Asociación sin ánimo de lucro, pluralista, laica e independiente, fundada en el año 1990, que se fundamenta en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 1948). Nuestro campo de actuación es el territorio andaluz, aunque nuestra actividad puede alcanzar ámbito universal porque los derechos humanos son patrimonio de toda la humanidad.

En la APDHA reivindicamos la plena vigencia de la Declaración Universal como instrumento de transformación de conciencias y de la propia sociedad, denunciando su incumplimiento con todas las herramientas a nuestro alcance.

Desarrollamos nuestra labor a través de cuatro acciones principales:

1. Sensibilización. Una sociedad sin conciencia crítica y sin capacidad de respuesta es una sociedad fácilmente manipulable, en la que los derechos se pierden con facilidad. Informamos y formamos en los valores que defiende la Declaración Universal para construir una sociedad más justa y solidaria.
2. Denuncia. Analizamos la realidad desde la perspectiva de las personas que sufren vulneración de derechos en la sociedad, poniendo el foco en los colectivos excluidos, y buscamos responsabilidades. A través de la denuncia social queremos incidir en las políticas públicas relacionadas con las causas de la exclusión. Trabajamos casos estratégicos para promover cambios legales.
3. Elaboración de alternativas y propuestas de trabajo destinadas a mejorar esas situaciones de violaciones de derechos.
4. Apoyo, acompañamiento y solidaridad con las personas y colectivos en situación de vulneración de derechos.

Nos organizamos en áreas de trabajo y en delegaciones territoriales.

Nuestras áreas de trabajo son:

- o Cárceles
- o Educación
- o Feminismos
- o Marginación
- o Migraciones
- o Solidaridad internacional

Contamos con una sede andaluza de coordinación y siete delegaciones (Cádiz, Campo de Gibraltar, Córdoba, Granada, Huelva, Málaga y Sevilla).

Desde la APDHA participamos activamente en los movimientos sociales y planteamos que otro mundo es posible, donde todas las personas sean libres e iguales en dignidad y derechos tal como proclama el artículo 1º de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

### **Madre Coraje**

Desde el área de Acción Humanitaria de la Fundación Madre Coraje, trabajamos dos líneas:

1. La Asistencia social Internacional: Enviamos, a través de contenedores marítimos, material humanitario de primera necesidad (alimentos, ropa, jabón, libros, etc.) a población en exclusión. Ayudamos a cubrir sus necesidades básicas.

2. Proyectos de Acción Humanitaria, concretamente, prevención, emergencia:

- Mejoramos las condiciones de agua y saneamiento para la prevención de enfermedades, a través de la formación en salud e higiene y la dotación de infraestructuras para el acceso a agua segura y buenas prácticas de higiene.
- Promovemos atención y formación en salud suministrando medicamentos y materiales sanitarios.
- Promovemos la formación en prevención de riesgos y acondicionamos su entorno para hacer frente a emergencias climatológicas.
- Atendemos las necesidades básicas de poblaciones que se han visto afectadas por alguna situación de emergencia climática, sequías, lluvias torrenciales, etc.

Las dos líneas se trabajan de forma coordinada con nuestros socios locales tanto de Perú como de Mozambique. No realizando en ningún momento un trabajo directo con nuestras personas beneficiarias.

El trabajo que realice la persona en prácticas estará relacionada con las dos líneas con tareas de todo tipo, por un lado, administrativas como elaboración de cuadros sobre proyectos, actualización de fichas de organizaciones (direcciones y contactos), traducciones, etc. Otras más técnicas como fichas y/o resúmenes de proyectos, adaptación de proyectos ya elaborados a formularios de convocatorias privadas, elaboración o actualización de diagnósticos, búsqueda de información, revisión de fuentes de verificación. Y, por último, otras tareas contables como chequeo de facturas, colocación de facturas en sus partidas correspondientes, etc.

### **Fundación Marcelino Champagnat**

Las necesidades y demandas de los niños/as, jóvenes y familias con los que trabajamos y la realidad social sobre la actuamos, nos exige trabajar al servicio de una atención en todos los ámbitos personales y sociales necesarios para un pleno desarrollo social y personal, una inserción sociolaboral de calidad y una atención integral de todos nuestros destinatarios. La Fundación Marcelino Champagnat apuesta tanto por una intervención socioeducativa de calidad en sectores de población en riesgo de exclusión, una inserción sociolaboral efectiva de personas vulnerables y una atención residencial adaptada a las necesidades y demandas de los jóvenes

### **Tierra Esperanza**

<https://www.fundacionesperanza.org.es/educacion-para-el-desarrollo-y-sensibilizacion/>

### **Arrabal**

<https://asociacionarrabal.org/quienes-somos>

**Diaconía:** Entidad social de origen e identidad protestante implicada en la mejora de las condiciones de vida de las personas que sufren alguna situación de vulnerabilidad o exclusión.